

Baja inflación quincenal, sube anual (Reforma 24/03/13)

Baja inflación quincenal, sube anual (Reforma 24/03/13) Por Juan Carlos Orozco Cd. de México México (24 abril 2013).- Como cada año, en la primera quincena de abril se registró un descenso en el nivel del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), derivado de una baja de 11.89 por ciento en las tarifas del servicio eléctrico en diversas ciudades del País por el inicio de la temporada calurosa. Como consecuencia del aumento en el subsidio de las tarifas eléctricas en 15 ciudades del País, en la primera mitad de abril, el índice general de precios registró una baja de 0.09 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). No obstante la deflación registrada, el descenso del INPC no fue tan pronunciado como en el mismo lapso del año previo, cuando el indicador se contrajo 0.42 por ciento. Pese a la baja quincenal del índice general de precios, la tasa de inflación anual mantuvo la tendencia ascendente iniciada desde la segunda quincena de este año y alcanzó la cifra de 4.72 por ciento, contra 4.38 por ciento de la segunda quincena de marzo. Entre las alzas de precios y tarifas que minimizaron el impacto de la electricidad destaca el incremento de 5.7 por ciento en el transporte colectivo, así como una nueva alza de 12.94 por ciento en los precios del tomate verde. Asimismo, el precio de la cerveza aumentó 1.13 por ciento y las tarifas de taxis se incrementaron 1.5 por ciento. Derivado de la baja en las tarifas de electricidad, en Ciudad Acuña, Coahuila, se registró la deflación más grande del País con 5.95 por ciento en la primera quincena de abril; seguida de Monclova, con 1.32 por ciento; Villahermosa, con 1.15 por ciento; Veracruz, con 1.13 por ciento, y Monterrey, donde el descenso del índice general de precios fue de 1.07 por ciento.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo